



Asistencia Familiar Integral Almudena

Tarifa de primas mensuales naturales

Decesos: Tasas por mil sobre coste servicio

La tabla muestra las tasas mensuales de ingreso por cada mil euros de coste de servicio.

Ejemplo: Considerando un incremento anual acumulativo del 2,5 % del coste de servicio, una persona de 40 años que contratase una nueva póliza en la que el cote de servicio fuera de 1.000 € pagaría una prima de 0,32 €/mes (**3,84 € al año**). Al cumplir los 55 años, el coste de servicio se habría incrementado hasta los 1.448 € y pagaría una prima de 1,88 €/mes (**22,59 € al año**). Al cumplir los 72 años, el coste de servicio se habría incrementado hasta 2.204 y pagaría una prima de 30,83 €/mes (**369,96 € anuales**). Al alcanzar la edad de 90 años, el coste de servicio sería de 3.437 € y la prima mensual supondría 48,08 € (**576,96 € anuales**).

EDAD	TASA	EDAD	TASA
De 0 a 15	0,08	44	0,43
16	0,13	45	0,47
17	0,13	46	0,51
18	0,13	47	0,55
19	0,13	48	0,61
20	0,12	49	0,67
21	0,14	50	0,75
22	0,14	51	0,83
23	0,14	52	0,93
24	0,13	53	1,04
25	0,13	54	1,16
26	0,14	55	1,30
27	0,14	56	1,43
28	0,14	57	1,57
29	0,14	58	1,72
30	0,14	59	1,87
31	0,15	60	2,04
32	0,15	61	2,21
33	0,16	62	2,39
34	0,16	63	2,59
35	0,17	64	2,82
36	0,21	65	3,12
37	0,22	66	3,49
38	0,24	67	3,92
39	0,25	68	4,43
40	0,32	69	5,01
41	0,34	70	5,66
42	0,37	71	6,38
43	0,40	72	13,99

Impuestos:

- Impuesto sobre primas de seguros 6% de la prima neta.
- Recargo Consorcio ALEA 0,15% de la prima neta
- Recargo Consorcio 0,005 por mil sobre la suma de capitales de accidentes